

aprobaron y suscribieron y que copia de dicha acta se allego a la superintendencia de la economía solidaria junto con los informes necesarios y otros documentos.



Noveno: Elección de la Comisión de Revisión, Verificación y Aprobación del Acta de la 66ª Asamblea General Ordinaria Mixta de Delegados de Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito:

El presidente de la asamblea, solicita a la asamblea general presentar candidatos para la comisión de revisión, verificación y aprobación del acta, de esta 66ª asamblea general de delegados. Para dicha comisión se postularon los delegados de la agencia Medellín, Gloria Galeano Ospina y Agustín Rivera Morales, no existiendo más postulaciones, el Presidente puso a consideración de la asamblea general, los nombres referidos, siendo aprobados afirmativamente por unanimidad por los 49 delegados hábiles presentes de los 49 delegados totales convocados. La Comisión de Escrutinios, verifica y avala el resultado de la votación y los elegidos aceptan públicamente dicho nombramiento.

Décimo: Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia General Ejercicio 2021:

El señor Francisco Luis Castrillón Salazar Gerente General de la Cooperativa, inicio dicho informe dando la bienvenida a los delegados y manifestando que cada uno de los delegados tienen en sus manos el folleto con el informe de gestión el cual fue allegado días antes. Además manifiesta que este informe de gestión fue realizado por la gerencia general y el consejo de administración de la cooperativa y aprobado por unanimidad de los cinco consejeros presentes en la reunión ordinaria del consejo realizada el 08 de febrero del año 2022 consignado en el acta 978 del consejo de administración y que de conformidad con el artículo 46 del código de comercio concordado con el artículo 15 del decreto 2649 de 1993. Presentamos ante ustedes el informe de gestión del ejercicio del año 2021, asegurando y garantizando que todas las decisiones que el consejo de administración tomo y que la gerencia general ejecuto durante el año 2021 fueron enmarcadas dentro de la Ley, los Estatutos y los Reglamentos de la Cooperativa.

El sector solidario tiene como principio rector la ayuda y colaboración desinteresada sin condicionamiento alguno convencidos de que es a través de la ayuda mutua la manera mas efectiva de reducir la brecha de pobreza en el mundo pero para lograrlo necesitamos fortalecer el sector con el apoyo de todos los grupos de interés.

Con responsabilidad cumplimos y desarrollamos el objeto social y compromiso social de nuestra entidad, los organismos de dirección y control y la administración general, gestionaron de manera eficiente y eficaz la destinación de los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios para el buen desarrollo de los objetivos de la cooperativa tanto en lo económico como en lo social y en el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos para el año 2021, dando así



un cabal cumplimiento a los lineamientos de responsabilidad económica y social haciendo que cada día la cooperativa sea mas incluyente.

Con la responsabilidad que se nos encomendó de hacer cumplir a cabalidad el objeto social de nuestra entidad resaltando nuestro compromiso social, los organismos de dirección y control y la administración general, gestionaron de manera eficiente y eficaz la destinación de los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios para el buen desarrollo de los objetivos de la cooperativa tanto en lo económico como en lo social y en el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos para el año 2021, dando así un cabal cumplimiento a los lineamientos de responsabilidad económica y social, haciendo que cada día la cooperativa sea mas incluyente.

Cumpliendo con las disposiciones legales, el consejo de administración y el representante legal presentan en los anexos a este informe, los estados financieros completos con sus respectivas notas, los indicadores, estadísticas, la información exigida por la norma y de manera especial el informe del sistema de control interno.

Iniciamos la presentación del presente informe de gestión, mostrando el panorama económico que se dio en Colombia durante el año 2021

El 2021 fue un año que hace parte de la historia de la pandemia, ya que fue el año en que se abandonaron los encierros por las medidas bio-sanitarias decretadas por los gobiernos del mundo, las cuales fueron necesarios para atender las exigencias del virus Covid-19 durante todo el 2020, entrando en la época que se ha llamado de reactivación, relajando las medidas sanitarias gracias a la disminución de contagios y presiones sobre el sistema de salud, especialmente las salas de cuidados intensivos, UCI.

Se retomaron actividades como las del comercio, recreación, turismo, transporte, alojamiento y alimentación se ha dado por cuenta de medidas como el aumento del aforo en establecimientos comerciales, recreativos, deportivos y culturales, el transporte público masivo y otros.

Pero los inconformismos y necesidades que aquejaron a la población despues del aislamiento dio pie a que en nuestro pais se presentara una serie de paros y manifestaciones publicas que conllevaron a resentir mas la economía nacional, las actividades que primero sintieron el rigor del paro, fueron aquellas ligadas a la informalidad, puesto la mayoría de estas actividades dependen del público en las calles y del consumo básico, pero a la vez fueron los primeros en reaccionar, dada la baja inversión que implicaba su reanudación y con ello las cifras de desempleo.

Pero los empleos formales se fueron recuperando durante este 2021, aún sin recuperar los que habian antes de la pandemia. Hay que acotar que en las cuentas del DANE se lleva registro de la tasa de desocupación, que incluye el empleo informal y no la tasa de desempleo, como se hacía tradicionalmente. (Banco de la República, 2022)

La mayor actividad económica hizo que se recuperaran ocupaciones que se habían destruido en el 2020, año en el cual la tasa de desocupación llegó al 13.77%, y

luego de la reapertura de la actividad socioeconómica en el 2021, esta tasa llegó a 11,01%, nivel aún alto si se compara con los niveles de 2019 y años precedentes.



La inflación también se hizo presente durante este año, pero hay que considerar que de cierta manera, el consumo no se detuvo en su totalidad, puesto las personas siguieron con el consumo básico, alimento, servicios públicos, productos del hogar, etc. máxime que el Gobierno intervino subsidiando este, lo que hizo que el nivel de precios en 2020 fuese bajo pero positivo, sintiéndose el efecto de la escasez en el 2021, año que cerró con una inflación del 5,62% respecto al 1,62% del 2020.

La fuente de esta inflación no sólo es interna, sino que responde a factores tanto internos como externos, puesto Colombia abrió su economía al mundo a través de múltiples tratados bilaterales de comercio, llamados TLC, situación que la hace permeable a recibir la inflación mundial, a través de los precios de los productos importando (incluidos insumos) y la devaluación, debido al sistema de tasa de cambio flexible. Nuestro peso es el más devaluado de Latinoamérica, de acuerdo al índice Big Mac.

Fuente: Banco de la República

Perspectivas para el año 2022

Las perspectivas para el 2022 no son muy alentadoras en términos de inflación que se espera esté alrededor del 7%, muy por encima de la clásica meta de la JDBR, del 3% anual. Hay tres factores que al parecer persistirán durante el año que inicia. Veamos:

Primero: La inflación al parecer llegó para quedarse y no solo en Colombia, sino que se está convirtiendo en un mal mundial. Como ejemplo de esto se puede traer a colación economías como la estadounidense donde la inflación está por encima del 7%, situación no vista desde hace 75 años y en la UE, esta estuvo en el orden del 5,1% (D-W, 2022).

Segundo: La Junta Directiva del Banco de la República utilizó de manera apresurada su única herramienta contra la inflación, aumentar la tasa de intervención. Esta tasa ha demostrado que es una buena herramienta para frenar la inflación, pero también para crear recesiones, puesto al aumentar la tasa del Emisor el Banco de la República, jalona a las demás tasas, creándose un ambiente poco favorable para la creación y ampliación de negocios, con las consecuencias nefastas en la actividad económica.

Tercero: Sigue la devaluación en cuanto a la tasa de cambio, los analistas proyectan en sus presupuestos con una tasa cambiaria de \$4.000 por dólar, pero esta situación no se espera que dure mucho tiempo, especialmente si se tiene en cuenta que la FED aún no retira totalmente los estímulos que ayudaron a paliar los efectos económicos de la pandemia en Estados Unidos, situación que cuando suceda, nos castigará con la salida de dólares del país, en busca de las mayores tasas de interés en los Estados Unidos. La mayor devaluación se comunicará a los precios internos, mediante el componente importado de la producción nacional, y los productos de consumo, igualmente importados.



No se podría sacar de este breve análisis, el problema fiscal que el Gobierno está enfrentando un alto déficit fiscal, que se hubo de enfrentar para poder sufragar la política monetaria de expansión en respuesta a las consecuencias de las medidas biosanitarias, especialmente los encierros de la población, y la compra de vacunas para la campaña de inoculación de la población. Este déficit se suma a el endeudamiento externo, que gracias a líneas de créditos de emergencia, del FMI y el Banco Mundial. Esta situación llevará a que los próximos gobiernos enfrenten dificultades para adelantar sus programas redistributivos y de inversión. A lo anterior hay que anotar que las finanzas públicas vienen teniendo un respiro por el buen comportamiento del precio del petróleo, especialmente el precio de referencia Brent, situación que se espera continúe debido a la incertidumbre que está generando las acciones de reordenamiento de la hegemonía mundial y los avances de la economía China, que se espera retome sus impetus de crecimiento en los años venideros y que se relaje la medida de “tolerancia cero” con el Covid-19 (France 24, 2022).

Tasas de Interés y Sector Financiero

Las tasas de interés que es la variable que se sacrifica al preferir controlar el nivel de precios ya empezó a presentar tendencia alcista tanto de las tasas de captación como las de colocación, veamos:

Las tasas tanto de captación como de colocación, presentan descolgadas a partir del 2020, aunque no en el mismo tiempo. Esto se debió principalmente al hecho de que los intermediarios financieros gozaban y aún lo hacen, de exceso de liquidez, lo que pudo a llevar, a medida que llegaban noticias de la expansión mundial del virus, a reducir las tasas buscando mantener la posición en el mercado. De hecho la competencia por los nichos de mercado más seguros, en el cual se destaca el crédito de consumo con amortización mediante libranza, jalonó las otras tasas.

La reacción de la JDBR, a reducir la tasa de intervención, solo se inició precisamente en el mes de abril de 2020, por lo que sólo hasta esta fecha se presentó la reacción de las tasas de captación, con la consiguiente reducción del margen de intermediación.

Al iniciar el 2022 la tendencia de las tasas es al alza, debido a la intención de la JDBR defrenar la inflación. Las tasas empezaron a aumentar con algún rezago de las tasas de captación, que dado el nivel de inflación, presentan tasas reales de interés negativas.

Resaltemos las principales perspectivas de la economía colombiana, el sector financiero y las cooperativas de ahorro y crédito, para el 2022.

- La inflación estará por los lados del 7%, aun lejos de la inflación esperada de la JDBR, del 3%.
- El dólar psará la “meta sicologica” de los \$4.000 debido a factores externos especialmente como reflejo del aumento de la tasa de intervención de la FED en Estados Unidos.



- El déficit fiscal, se moderará debido a las mejores condiciones del precio de petróleo y el desmonte de programas como el PAEF, aunque se mentendría el de Ingreso solidario.
- El crecimiento del PIB, en el caso de que se mantengan políticas redistributivas, estará por los niveles del 4,5%.
- El desempleo se mantendrá de dos cifras con un aumento e institucionalización, como ya se viene dando, de la informalidad.
- El sector financiero trabajará en un ambiente de tasas al alza, tanto de captación como de colocación, con cierto matiz debido a la aligda competencia que de hecho se viene presentando en el sector.
- La liquidez del sistema se mantendrá, debido al mayor sigilo de los intermediarios financieros en las colocaciones, la llegada de nuevos actores al mercado financiero y las posibles presiones de capitalización por parte de la implementación de las medidas de Basilea III.
- Las Cooperativas de Ahorro y crédito seguirán sintiendo las presiones derivadas de la desventaja comercial con los bancos y otros intermediarios financieros, que la Ley de libranzas creó y que se ha llamado “la guerra de libranzas”. A esta competencia se sumarán los Fondos de Empleados, los cuales les será permitido hacer operaciones por fuera de la empresa en la que nació.

Forjar y las Cooperativas de Ahorro y Crédito

El gran reto en la actualidad de las Cooperativas de Ahorro y crédito es recrear su accionar, puesto el mecanismo generacional de las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia, la libranza, se volvió un mecanismo que salió de la orbita de las cooperativas, haciendose extensivo a prácticamente todas las actividades comerciales y financieras a plazos. Esta situación llevó a que se creara una distorsión en el mercado del crédito, a favor de los bancos y demás intermediarios financieros y en contra de las cooperativas de ahorro y crédito.

En efecto, mientras las cooperativas de ahorro y crédito, solo pueden realizar operaciones con sus asociados, los cuales adquieren tal condición mediante el aporte social, las demás instituciones dedicadas al crédito, no requieren de esta barrera. Iniciándose una “guerra de las libranzas” en virtud de la cual los grandes beneficiarios han sido los bancos, las más perjudicadas las cooperativas de ahorro y crédito, y en menor grado las cooperativas financieras y los fondos de empleados.

Sin embargo el subsector de las CAC’s, han soportado el embate de esta competencia creada por el Gobierno, logrando mantener un buen ritmo de crecimiento, inclusive en el año de las medidas biosanitarias de cuarentenas, que afectó todas las economías del mundo.

Forjar no fue la excepción, puesto que durante todo el periodo analizado subió por encima del crecimiento del subsector de las CAC’s, con un aumento de sus activos en el 18,1%, mientras el subsector creció en el 9,7%, lo que le permitió ascender en el rankin de las CAC’s, del puesto 57 en 2017 al 53 a nivel nacional en el 2021.



En cuanto a la cartera, principal activo de Forjar, se ha mantenido creciendo por encima del crecimiento del subsector, salvo en el 2019.

Este fenómeno se presentó en todo el mundo, especialmente por la dificultad de colocar la cartera y por la poca necesidad de efectivo del público, ente las medidas de cuarentena. Aunque en el 2021 las cuarentenas se redujeron, la incertidumbre sobre el futuro del Covid en cuanto virus, ha hecho a que las personas sean cautar con las compras, a más de que la dificultad de transporte de mercancías importadas han paralizado el comercio internacional.

Una de las preocupaciones que se tiene, es el tratamiento futuro que le dará el Estado colombiano a las Cooperativas con intermediación financiera, ante la tendencia que está tomando la dinámica de supervisión mundial de la intermediación financiera por parte Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea III). Por esto, la evolución del capital social es de vital importancia para el futuro de las cooperativas, puesto estas no poseen la versatilidad de las sociedades anónimas, para incrementar este ante cambios en la reglamentación financiera del país, especialmente respecto al margen del solvencia. Hay que anotar que los intermediarios de crédito vigilados por la Superfinanciera, se les está exigiendo hoy en día el 10,5%, cuando esta relación era en el pasado del 9%.

Sin embargo, en este escenario de principalmente de incertidumbre tanto Forjar como las CAC's del país han mantenido un desempeño aceptable, se dice aceptable, puesto las CAC's vienen presentando rendimientos por debajo de la inflación, lo que configura un estado de rendimientos negativos del activo.

Así Forjar viene consolidando su posición financiera, aunque no está exenta de las difíciles condiciones que aquejan a las CAC's en particular y el sistema financiero en general, puesto cada vez las operaciones son más riesgosas, y en el marco regulatorio basado en el riesgo, las colocaciones se harán más lentas y por lo tanto los niveles de rentabilidad tenderán a la baja. (fuentes: Banrepublica y Supersolidaria)

Durante el ejercicio del 2021 se realizó el seguimiento al presupuesto y al modelo de gestión expresando su opinión y haciendo los requerimientos necesarios. Se acataron todas las decisiones y recomendaciones hechas por la asamblea general como máximo órgano de administración y de los entes de control y grupos de interés de la cooperativa encaminando y logrando el desarrollo de su objeto social y acatando siempre los principios cooperativos. Se inicio la implementación de los servicios digitales y para esto se vienen actualizando y modernizando los sistemas de información.

Forjar Cooperativa continua implementación de los sistemas de administración de riesgos según lo ordenado por la Supersolidaria.

Durante el año 2021 el comité de educación de la cooperativa hizo y autorizo capacitaciones para empleados, asociados y directivos en temas como, NIIF, riesgos, Sarlaf, Cooperativismo.



El comité de solidaridad entregó más de seiscientos cincuenta solidaridades a nuestros asociados y se realizaron las fiestas de los asociados en todas nuestras agencias en las cuales participaron más de tres mil quinientos asociados, la cooperativa se vinculó a las celebraciones realizadas en los diferentes municipios y empresas donde tiene agencias.

Durante el año 2021 la cooperativa continuó creciendo en sus diferentes áreas financieras es así:

Activos: El activo de Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito cierra al corte del año 2021 en \$62.098'326 presentando un crecimiento de \$9.513'420 frente al saldo del año anterior, lo que corresponde al crecimiento de un 18% muy por encima de la media nacional.

Pasivo: El pasivo de Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito registra un crecimiento bastante representativo para el corte del año 2021, al pasar de \$28.838'053 a \$36.002'630 con una variación de \$7.164'577 que corresponde al 25% frente al saldo del año 2020, es importante aclarar que este corresponde a los diferentes ahorros de los asociados, pues la cooperativa lleva más de cinco años sin deudas con la banca para su fondeo.

Patrimonio: El total del patrimonio de Forjar Cooperativa al corte de 2021 asciende a \$26.095'696 y creció durante el año 2021 \$2.348'843, es decir el 10%, frente al año anterior.

Cifras representadas en millones de pesos.

	2021	2020	Variación
Excedentes de Ejercicio	\$ 2.908.064	\$ 2.069'332	41%
Total Activos:	\$ 62.098'326	\$ 52.584'906	18%
Total Pasivos:	\$ 36.002'630	\$ 28.838'053	25%
Total Patrimonio:	\$ 26.095'696	\$ 23.746'853	10%
Capital Social:	\$ 17.480'035	\$ 16.383'786	7%
Aportes Sociales	\$ 4.167.008	\$ 4.200'991	-01%
Capital Mínimo Irreductible	\$ 9.080'526	\$ 8.778'030	3.5 %
Aportes Amortizados	\$ 4.232'501	\$ 3.404'765	24%
Reserva Protec. de Aportes	\$ 5.620'273	\$ 5.206'406	8%
Efectos Convergencia a NIIF	\$ 87.223	\$ 87.223	00%
Calidad de Cartera:	6.9%	6.1%	0.8%